ESTUDIO PREVIO CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN	
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	
FECHA: OCTUBRE-2024	
BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO del municipio de La Victoria-Valle, procede a dejar constancia de los Estudios Previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, en los siguientes términos:
INFORMACIÓN GENERAL	
El Proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN):	SI _X__ NO___ NO APLICA ___ NÚMERO DE PROYECTO: 2024764030002 FECHA: ENERO 20 DE 2024
Los Bienes, Obras o Servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):	SI X NO___
EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO):	CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. (ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son herramientas que facilitan las tareas de los ciudadanos para contribuir al desarrollo socioeconómico de una región, garantizando el acceso universal a la salud, la educación, el empleo, la justicia y el entretenimiento, entre otros. Así mismo, es internacionalmente aceptado que las TIC aportan al desarrollo eficiente de cualquier proceso productivo, posibilitando el acceso a nuevos mercados, para hacer del territorio un ente más competitivo nacional e internacionalmente.

En la actualidad, la posibilidad de estar comunicado en todo momento y en tiempo real, es indispensable para el aumento de eficiencia en los procesos misionales y asistenciales de la administración pública territorial.

La conectividad a internet, es una oportunidad para que la Alcaldía del Municipio de La Victoria - Departamento del Valle del Cauca, mantenga con la comunidad y sus usuarios, un constate suministro de información. Por esta razón, es importante que cuente con el servicio de internet

institucional, para el desarrollo de sus funciones y a la vez, suministrar este servicio a los usuarios que requieren conectarse en zonas públicas.

El servicio de internet es una herramienta que facilita el manejo de la información y por ende el desarrollo de las diferentes actividades de carácter operativo, investigativo y la transferencia ágil, oportuna y confiable de información interinstitucional con organismos de carácter público y privado.

La tecnología de la información es el factor que permite crear, recopilar y distribuir el conocimiento; es el instrumento que se requiere para lograr Empresas e Entidades ágiles y adaptables. Por ello, la Alcaldía del Municipio, tiene la necesidad de contratar el servicio de internet, para el óptimo y eficiente funcionamiento de la entidad con el propósito de ejecutar las tareas y trabajos del Municipio. A falta de este servicio imprescindible para el cumplimiento de las actividades puede provocar retardos en el cumplimiento de los procesos legales, así como la demora en los trámites administrativos que deben adelantarse para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Gracias a la web, millones de personas tienen acceso fácil e inmediato a una cantidad extensa y diversa de información en línea.

Comparado a las enciclopedias y a las bibliotecas tradicionales, la web ha permitido una descentralización repentina y extrema de la información y de los datos. Algunas compañías e individuos han adoptado el uso de los weblogs, que se utilizan en gran parte como diarios actualizables. Algunas organizaciones comerciales animan a su personal para incorporar sus áreas de especialización en sus sitios, con la esperanza de que impresionen a los visitantes con conocimiento experto e información libre.

Teniendo en cuenta la necesidad primaria de lograr una óptima comunicación de los servicios prestados por el Municipio de La Victoria Valle, la información que esta genera y que es de acceso público, es importante que se implementen los servicios de internet para servicio institucional y a la vez, la implementación de zonas de internet wifi, que permitan la conectividad de los ciudadanos para el acceso a información pública y de carácter general.

Por lo anterior el municipio procede a adelantar proceso contractual para el servicio de internet para **PARA: LA ESTACIÓN DE POLICÍA CASCO URBANO Y CASA DE LA CULTURA, SUBESTACION DE POLICIA MIRAVALLES, LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA; ZONAS WIFI´S PARA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, PARQUE PRINCIPAL DE LOS CORREGIMIENTOS SAN PEDRO, SAN JOSE, HOLGUIN; PUNTO DE DATOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA VICTORIA, CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ, MIRAVALLES, 1 NVR 8MP 16CH DISCO DURO 2TB CON INTERNET NVR CON RECEPCIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONEXIÓN LA VICTORIA – SAN JOSÉ – MIRAVALLES** con el objetivo de brindar conectividad a la comunidad y

garantizar el cumplimiento de sus objetivos de seguridad, vigilancia, así como el apoyo a programas que se desarrollan en la casa de la cultura y la Tercera Edad.

ASPECTOS GENERALES:

Económicos y Técnicos:

SERVICIO	VELOCIDAD EN MEGAS	VALOR PUNTO
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% POLICÍA LA VICTORIA VALLE – ESTACION DE POLICIA	130 MB SUBIDA / 100MB BAJADA	$ 2.700.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 98.5% Y SERVICIO DE TELEVISIÓN PARA LA POLICÍA MIRAVALLES – SUBESTACIÓN DE POLICÍA	70MB SUBIDA / 60MB BAJADA	$ 1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6	70MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 1.911.000

1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% CASA DE LA CULTURA –FANNY MURILLAS		
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA ÓPTICA INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	VELOCIDAD EN MEGAS 70MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – CORREGIMIENTO MIRAVALLES	VELOCIDAD EN MEGAS 70 MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN PEDRO – PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN JOSÉ- PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI HOLGUIN – PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000

PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE PRINCIPAL LA VICTORIA VALLE	15 MB SUBIDA / 10 MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ	15 MB SUBIDA / 10 MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES	15 MB SUBIDA / 10 MB BAJADA	$ 900.000
1 NVR 8MP 16CH DISCO DURO 2TB CON INTERNET NVR CON RECEPCIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONEXIÓN LA VICTORIA – SAN JOSÉ – MIRAVALLES ALCALDÍA - LA VICTORIA VALL	VELOCIDAD EN MEGAS 30MB SUBIDA / 30MB BAJADA	$1.300.000
TOTAL		$ 17.944.000

NOTA 1: LOS ANTERIORES VALORES INCLUYEN IVA Y TODOS LOS COSTOS Y GASTOS ADICIONALES PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Condiciones técnicas:

- EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES, COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO LA ZONA WIFI DEL PARQUE PRINCIPAL, GARANTIZAR INTERNET WIFI A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y TELEVISIÓN SATELITAL A LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO.

-SE GARANTICE INGRESO REMOTO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL SERVICIO A TRAVÉS DE SOFTWARE DE MONITOREO PRTG.

-SOPORTE TÉCNICO DEL SERVICIO 24/7

-CONTAR CON DIFERENTES BACKUP (CARRIER INTERNACIONALES) CON DISTINTAS RUTAS DE INGRESO AL PAÍS.

-PRÉSTAMO AL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, DE EQUIPOS (ANTENAS – ROUTER – ZONA WIFI - CAMARAS – NVR)

-TIEMPO DE INSTALACIÓN 3 DÍAS HÁBILES

-GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, ESPECIALMENTE EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PEDRO, SAN JOSÉ. HOLGUÍN Y MIRAVALLES.

- ACREDITAR QUE CUENTAN CON RED PROPIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, LO CUAL SE ACREDITARÁ CON CERTIFICACIÓN DE REGISTRO TIC ANTE EL MINISTERIO EN LA CUAL CERTIFIQUE QUE TIENE RED PROPIA

REGULATORIOS

Ley 1551 de 2012, Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

En el mercado existen las siguientes Empresas que Prestan el Servicio de Internet: FIBERNET PLUS, MACROTICS, TELEVICTORIA, FIBRANET PLUS Y MOVISTAR S.A

Cotizaciones Obtenidas: se solicitaron Tres (03) Cotizaciones con Empresas que prestan el Servicio en el área de influencia del Municipio de La Victoria-Valle.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se realizó una búsqueda de procesos similares en la página del SECOP, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
Municipio de La Cruz – Nariño.	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CRUZ	$12.000.000	2020
Municipio de Aranzazu – Caldas	PRESTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET BANDA ANCHA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL GARANTIZANDO ADEMÁS LA CONECTIVIDAD DEL PUNTO VIVE DIGITAL Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS	$9.003.500	2020

Para el caso específico del Municipio de La Victoria-Valle, se ha presentado la siguiente Contratación:

No. Contrato	OBJETO	VALOR	AÑO
CMC-170-2019	SERVICIO DE INTERNET INALAMBRICO BANDA ANCHA DE OCHO (08) MEGAS CANAL DEDICADO EMPRESARIAL PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE.	$6.400.000	2019
CMC - 078 -	SERVICIO DE INTERNET INALAMBRICO BANDA ANCHA DE DIEZ (10) MEGAS CANAL DEDICADO EMPRESARIAL PARA	$ 11.979.420	2020

2020	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE		
055	SERVICIO DE INTERNET FIBRA ÓPTICA (50) MEGAS CANAL DEDICADO CON REUSO 1:1 Y DOS ZONAS WIFI PARA LA ALCALDIA MPAL DE LA VICTORIA VALLE".	$13.311.001.05	2021
091	SERVICIO DE INTERNET FIBRA ÓPTICA CINCUENTA (50) MEGAS CANAL DEDICADO CON REUSO 1:1 Y DOS ZONAS WIFI PARA LA ALCALDIA MPAL DE LA VICTORIA VALLE.	$9.991.800.oo	2022
094	SERVICIO DE INTERNET FIBRA ÓPTICA DOSCIENTAS (200) MEGAS CANAL DEDICADO CON REUSO 1:1 y DOS ZONAS WIFI PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE	$11.997.750,00	2023

FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS.

ESTUDIO DE MERCADO:
Los precios se determinaron con los precios del mercado y a través de cotizaciones así:
Los precios fueron tomados de algún listado de precio oficial SI __ NO_X_ Describa cual: FUERON TOMADOS DE COTIZACIONES

Para el cálculo del presupuesto se tomó como referencia los precios actuales del mercado, así:

NOMBRE DE PERSONA NATURAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO O NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL	**VALOR**
AIM CONNECT SAS	17.944.000
@UNCLIC TELECOMUNICACIONES	25.904.664
JAG COMUNICACIONES	25.088.000

De las anteriores cotizaciones para fijar presupuesto oficial total se tomó:

EL PROMEDIO: SI __NO __ X
EL MENOR PRECIO: SI X NO__

A continuación, se describe el presupuesto oficial a contratar:

SERVICIO	VELOCIDAD EN MEGAS	VALOR PUNTO
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% POLICÍA LA VICTORIA VALLE – ESTACION DE POLICIA	130 MB SUBIDA / 100MB BAJADA	$ 2.700.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 98.5% Y SERVICIO DE TELEVISIÓN PARA LA	70MB SUBIDA / 60MB BAJADA	$ 1.911.000

POLICÍA MIRAVALLES – SUBESTACIÓN DE POLICÍA		
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% CASA DE LA CULTURA –FANNY MURILLAS	70MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA ÓPTICA INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	VELOCIDAD EN MEGAS 70MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – CORREGIMIENTO MIRAVALLES	VELOCIDAD EN MEGAS 70 MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN PEDRO – PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN JOSÉ-PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0%	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000

INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI HOLGUIN – PARQUE PRINCIPAL		
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE PRINCIPAL LA VICTORIA VALLE	15 MB SUBIDA / 10MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ	15 MB SUBIDA / 10 MB BAJADA	$ 900.000

PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES	15 MB SUBIDA / 10MB BAJADA	$ 900.000
1 NVR 8MP 16CH DISCO DURO 2TB CON INTERNET NVR CON RECEPCIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONEXIÓN LA VICTORIA – SAN JOSÉ – MIRAVALLES ALCALDÍA - LA VICTORIA VALL	VELOCIDAD EN MEGAS 30MB SUBIDA / 30MB BAJADA	$1.300.000
TOTAL		$ 17.944.000

NOTA No. 1: En este estudio de costos se incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Condiciones técnicas:

- EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES, COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO LA ZONA WIFI DEL PARQUE PRINCIPAL, GARANTIZAR INTERNET WIFI A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y TELEVISIÓN SATELITAL A LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO.

-SE GARANTICE INGRESO REMOTO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL SERVICIO A TRAVÉS DE SOFTWARE DE MONITOREO PRTG.

-SOPORTE TÉCNICO DEL SERVICIO 24/7

-CONTAR CON DIFERENTES BACKUP (CARRIER INTERNACIONALES) CON DISTINTAS RUTAS DE INGRESO AL PAÍS.

-PRÉSTAMO AL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, DE EQUIPOS (ANTENAS – ROUTER – ZONA WIFI - CAMARAS – NVR)

-TIEMPO DE INSTALACIÓN 3 DÍAS HÁBILES

-GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, ESPECIALMENTE EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PEDRO, SAN JOSE. HOLGUIN Y MIRAVALLES.

- ACREDITAR QUE CUENTAN CON RED PROPIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, LO CUAL SE ACREDITARÁ CON CERTIFICACIÓN DE REGISTRO TIC ANTE EL MINISTERIO EN LA CUAL CERTIFIQUE QUE TIENE RED PROPIA

Regulatorios: Ley 1551 de 2012, Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES entre otras, se identificaron las siguientes personas naturales o jurídicas entre los cuales se encuentran mipymes para proveer el bien obra o servicio requerido:

Nit	clasificación	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio
900544861	Pymes	COLOMBIA MAS TV S.A.S	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CL 11 6 A 56 OF 202	CHÍA-CUNDINAMARCA

827000325	Pymes	TV ISLA LTDA	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	AV PROVIDENCIA No. 2-34	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900490563	Pymes	TELSACEL COLOMBIA SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CL 90 12 28 OF 502	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900668722	Pymes	OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CALLE 74 # 57-35	BARRANQUILLA-ATLÁNTICO
830074105	Pymes	BONZA BAYONA TELECOMUNICACIONES E. U.	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CR 20 102 09 AP 30	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
830105909	Pymes	SPRINT INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	Av 82 NO. 10 - 62 P 5	CHAPINERO-BOGOTA D.C.
800132211	Pymes	HV TELEVISION SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CL 19 68 D 85	FONTIBÓN-BOGOTA D.C.
900038614	Pymes	SPEED WIRELESS NETWORKS SAS EN REORGANIZACION	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CR 18 147 58	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900550968	Pymes	CABLE EXITO S.A.S	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	AV 3 7 67 BRR CHAPINERO	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900585469	Pymes	NAE COLOMBIA SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CRA 11 No 93A 53	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900258177	Pymes	GLOBENET CABOS SUBMARINOS COLOMBIA SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CRA 9 113 52 OF 801	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900448782	Pymes	SYKES COLOMBIA SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CRA 67B 48 07	BARRANQUILLA-ATLÁNTICO
900373099	Pymes	SOL CABLE VISION SAS ESP	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	AV. COLOMBIA NO. 9A-203	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
804011268	Pymes	TELECO TELECOMUNICACIONES CYBERTEL LTDA MUNICACIONES CYBERTEL LTDA	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CALLE 64 A # 17 C - 65 BARRIO LA CEIBA	BUCARAMANGA-SANTANDER
805000582	Pymes	CODISERT S.A	J6110 - Actividades de	DIAGONAL 3A 3A-60	BUENAVENTURA-VALLE

			telecomunicaciones alámbricas		
817001770	Pymes	CABLE CAUCA S.A	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CARRERA 11A 9-28	POPAYÁN-CAUCA
900341261	Pymes	MARQUEZ ALVAREZ & CIA S EN C	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	TRANSV. 32 N. 35-93	SINCELEJO-SUCRE
901234851-4	MICROEMPRESA	AIM CONNECT SAS	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	CRA 8 # 9-39	VALLE - LA VICTORIA

Nita	clasificación	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio
830030718	Pymes	MERCANET SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CRA 69 No.25B 44	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900165920	Pymes	INTERLANS SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CRA 10 N 5 19	NEIRA-CALDAS
830092416	Pymes	AQUILLAMAS LTDA	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	AK 68 17 90 OF 301	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900420122	Pymes	VIRGIN MOBILE COLOMBIA S.A.S.	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CALLE 93 B 13 91 PISO 5	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
824001709	Pymes	SUPERCEL EU	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CALLE 16 9 41	VALLEDUPAR-CESAR
830045348	Pymes	PROSEGUR SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.S.	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	TRANSVERSAL 23 No 95 - 53	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
828002090	Pymes	JESMAR HURTADO Y COMPAÑIA S EN C	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CLL 15 11 52 CENTRO	FLORENCIA-CAQUETÁ
900868635	Pymes	ANDEAN TOWER PARTNERS COLOMBIA SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CL 94 11 30 P7	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
800139802	Pymes	GENESIS DATA SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CLL 43 29 13 PISO 7 EDIF TEMPO II	BUCARAMANGA-SANTANDER
830031182	Pymes	BISMARK COLOMBIA S.A.S.	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CRA 7 84 A-29 OF 301	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
830106715	Pymes	SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA SA ESP	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CR 7 155 C 30 OF 4105	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.

900440663	Pymes	DISCOVERY COMMUNICATIONS COLOMBIA LTDA.	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CR 11 NO. 84 - 09 OF 704	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
805006463	Pymes	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	AV 4 NORTE 26N 17	CALI-VALLE
900606761	Pymes	Ziruma Labs SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CL 25 C SUR 45 60	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900560081	Pymes	ANOVO COLOMBIA S.A.S	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CALLE 21# 69B-06	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
900401393	Pymes	SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CR 3 2-37 EDIFICIO SANTOS PISO 2 SECTOR CENTRO	BUENAVENTURA -VALLE
900230023	Pymes	OOH REDES DIGITALES LTDA	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CR 20 133 50	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
901234851-4	MICROEMPRESA	AIM CONNECT SAS	J 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	CRA 8 # 9-39	VALLE - LA VICTORIA

En esta dirección, el Municipio de la Victoria Valle, en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021, podrá limitar la convocatoria a las Mipyme colombianas con mínimo 1 año de existencia, que tengan domicilio en el Departamento o Municipio, donde se va a ejecutar el contrato, siempre y cuando se cumplan las condiciones o requisitos establecidos en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del mismo decreto, requisitos que serán establecidos en la Invitación Pública.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.
Los precios se determinaron según los costos de la Prestación del Servicio de Internet en el mercado.

La contratación es necesaria para el Municipio de La Victoria-Valle, y tiene como objetivo brindar conectividad a la comunidad garantizar el cumplimiento de sus objetivos de seguridad, vigilancia, así como el apoyo a programas que se desarrollan en la casa de la cultura y la Tercera Edad.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE INTERNET PARA BRINDAR CONECTIVIDAD A LA COMUNIDAD Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO Y SUS CORREGIMIENTOS, PARA: LA ESTACIÓN DE POLICÍA CASCO URBANO Y CASA DE LA CULTURA,

SUBESTACION DE POLICIA MIRAVALLES, LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA; ZONAS WIFI´S PARA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, PARQUE PRINCIPAL DE LOS CORREGIMIENTOS SAN PEDRO, SAN JOSE, HOLGUIN; PUNTO DE DATOS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA VICTORIA, CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ, MIRAVALLES, 1 NVR 8MP 16CH DISCO DURO 2TB CON INTERNET NVR CON RECEPCIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONEXIÓN LA VICTORIA – SAN JOSÉ – MIRAVALLES

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
81112101	SERVICIOS DE INTERNET

..

ALCANCE DEL OBJETO

ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS:

SERVICIO	VELOCIDAD EN MEGAS	VALOR PUNTO
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% POLICÍA LA VICTORIA VALLE – ESTACION DE POLICIA	130 MB SUBIDA / 100MB BAJADA	$ 2.700.000

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 98.5% Y SERVICIO DE TELEVISIÓN PARA LA POLICÍA MIRAVALLES – SUBESTACIÓN DE POLICÍA	70MB SUBIDA / 60MB BAJADA	$ 1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% CASA DE LA CULTURA –FANNY MURILLAS	70MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA ÓPTICA INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 1 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	VELOCIDAD EN MEGAS 70 MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO RADIO ENLACE PUNTO	VELOCIDAD EN MEGAS 70 MB SUBIDA / 70MB BAJADA	$1.911.000

A PUNTO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – CORREGIMIENTO MIRAVALLES		
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN PEDRO – PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI SAN JOSÉ- PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO FIBRA OPTICA (ROUTER CON HOTSPOT) ANTENA WIFI RANGO 120 MTS GARANTÍA DEL SERVICIO 99.0% INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 ZONA WIFI HOLGUIN – PARQUE PRINCIPAL	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO INCLUYE DIRECCIONAMIENTO IPV4/IPV6 2 ROUTER WIFI GARANTIA DEL SERVICIO 99.6% SEDE TERCERA EDAD – LA VICTORIA VALLE	50MB SUBIDA / 50MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE PRINCIPAL LA VICTORIA VALLE	15 MB SUBIDA / 10MB BAJADA	$ 900.000

PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ	15 MB SUBIDA / 10 MB BAJADA	$ 900.000
PUNTO DATOS CÁMARA DE SEGURIDAD IP CAMARA DE SEGURIDAD IP PTZ 25X (INCLUYE CAMARA) PARQUE CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES	15 MB SUBIDA / 10MB BAJADA	$ 900.000
1 NVR 8MP 16CH DISCO DURO 2TB CON INTERNET NVR CON RECEPCIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CONEXIÓN LA VICTORIA – SAN JOSÉ – MIRAVALLES ALCALDÍA - LA VICTORIA VALL	VELOCIDAD EN MEGAS 30MB SUBIDA / 30MB BAJADA	$1.300.000
TOTAL		$ 17.944.000

Condiciones técnicas:

- EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES, COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO LA ZONA WIFI DEL PARQUE PRINCIPAL, GARANTIZAR INTERNET WIFI A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y TELEVISIÓN SATELITAL A LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEL CORREGIMIENTO.

-SE GARANTICE INGRESO REMOTO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL SERVICIO A TRAVÉS DE SOFTWARE DE MONITOREO RPTG.

-SOPORTE TÉCNICO DEL SERVICIO 24/7

-CONTAR CON DIFERENTES BACKUP (CARRIER INTERNACIONALES) CON DISTINTAS RUTAS DE INGRESO AL PAÍS.

-PRÉSTAMO AL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, DE EQUIPOS (ANTENAS – ROUTER – ZONA WIFI - CAMARAS – NVR)

-TIEMPO DE INSTALACIÓN 3 DÍAS HÁBILES

-GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, ESPECIALMENTE EN LOS CORREGIMIENTOS DE SAN PEDRO, SAN JOSE. HOLGUIN Y MIRAVALLES.

- ACREDITAR QUE CUENTAN CON RED PROPIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET EN EL CORREGIMIENTO DE MIRAVALLES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, LO CUAL SE ACREDITARÁ CON CERTIFICACIÓN DE REGISTRO TIC ANTE EL MINISTERIO EN LA CUAL CERTIFIQUE QUE TIENE RED PROPIA

La Entidad Prestadora del Servicio Deberá Cumplir por lo menos con los siguientes requisitos :

A. El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, utilizando sus propios medios, brindará el servicio de internet fibra óptica canal dedicado, indicado en la indicada en la ficha técnica.
B. Garantizar las zonas WIFI, indicadas en la ficha técnica, las 24 horas del día los 7 y días de la semana.
C. Contar con la capacidad de instalación de las cámaras de seguridad con punto fijo para el funcionamiento.
D. Garantizar equipos Reuter de borde para controlar el ancho de banda disponible, indicados en la ficha técnica todos los días de la semana, las 24 horas del día.
E. Tener servicio de respaldo de internet inalámbrico en caso de inconveniente con la fibra óptica, así:

- El ancho de banda de este canal debe ser mínimo de 5 megas con reuso 1:1.
- El canal debe ser activo/pasivo, debe funcionar solo cuando no funcione la fibra óptica.
- El procedimiento de conmutación puede ser manual o automático.
- El dispositivo que se encarga de la conmutación será el de preferencia del adjudicatario.

F. Garantizar que ante cualquier falla del servicio se atienda de manera ágil y eficiente por personal capacitado con asistencia en los sitios indicados en la ficha técnica con un tiempo de 15 minutos a 20 minutos, todos los días de la semana, las 24 horas del día.

G. Garantizar la instalación y configuración de la conexión permanente al canal de fibra óptica e inalámbrica y las 2 zonas wifi sin costo alguno.

H. Garantizar estabilidad de la conexión GARANTÍA DEL SERVICIO en los porcentajes (%) indicados en la ficha técnica.

I. Garantizar la IP Pública fija durante el término del contrato o en caso extremo que se tenga que cambiar la IP informar con 1 semana de anticipación.

J. Garantizar equipos Reuter con Estándares Inalámbricos: IEEE 802.11 ac/n/a 5GHz, IEEE 802.11b/g/n 2.4GHz. Frecuencia 2.4GHz y 5GHz. Tasa de Señal 5GHz: Hasta 433 Mbps (con un adaptador Wifi 11 AC), Hasta 150 Mbps (con un adaptador Wifi 11N) 2.4GHz: Hasta 300 Mbps para las Zonas wifi de los parque y zona wife, todos los días de la semana, las 24 horas del día.

K. Tener una capacidad operativa mínima en el Municipio de La Victoria Valle de Un (1) punto de atención propio y/o alquilado y atendido directamente, en los que se realicen los procesos de soporte de la prestación del servicio.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El Valor del Contrato se estima en la suma de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($17.944.000 oo) MCTE. IVA INCLUIDO**. **FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO:** Pagará al contratista el valor del contrato resultante así: mediante Un (1) PAGO ÚNICO, que se realizará por parte del Municipio de la Victoria Valle, una vez se encuentren instaladas las cámaras de seguridad en todos los puntos indicados en la ficha técnica y previo visto bueno del Supervisor designado por el Municipio para el contrato. Además de cumplir con todas las exigencias para el pago tales como el informe debidamente soportado, cumplimiento del pago de la planilla de seguridad social y demás exigencias del contrato.

Nota. Para estimar el valor del contrato requerido se tuvo en cuenta la consulta de precios del mercado a través de cotizaciones y referente contratos de la misma o similar naturaleza.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha en la cual, se suscriba por las partes, ante la plataforma electrónica de SECOP II, acta de inicio del contrato.

CRITERIO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El factor de selección será el menor precio ofertado, de conformidad con lo consagrado en el Estatuto General de Contratación y sus Decretos Reglamentarios.

El Municipio de La Victoria-Valle aceptará la oferta de menor precio, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones establecidas en la invitación.

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, la modalidad de selección a emplear es el de Mínima Cuantía para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características uniformes y de común utilización, según la siguiente normatividad:

1. Ley 1474 de 2011, Art. 94. Transparencia en contratación mínima cuantía.
2. Decreto Reglamentario 1082 de 2015
3. En materia de publicación del proceso de selección se debe observar lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, referente a la convocatoria publicada en los procesos de Mínima Cuantía (publicidad del procedimiento en SECOP, portal Único de Contratación Estatal).

GARANTÍAS

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME:

Teniendo en cuenta que en el sector existen micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional que ofertan el objeto requerido en este proceso.

De acuerdo al artículo **Artículo 2.2.1.2.4.2.18.** del Decreto 1082 de 2015, se aplicará como criterio diferencial, así:

Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

(...)

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta. (…).

GARANTÍA DE SERIEDAD:

En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de la Victoria-Valle, considera necesario la Garantía de la Seriedad de la Oferta, y aplica como criterio diferencial en concordancia con la invitación pública, así:

GARANTÍA SERIEDAD PROPONENTES QUE SEAN MIPYME:
BENEFICIARIO: Municipio de La Victoria-Valle
AFIANZADO: El Oferente.
VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y un (1) mes más.
CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.

GARANTÍA SERIEDAD PROPONENTES QUE NO SEAN MIPYME:
BENEFICIARIO: Municipio de La Victoria-Valle
AFIANZADO: El Oferente.
VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y un (1) mes más.
CUANTÍA: Quince (15%) del valor total de la oferta.

Esta garantía, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por la persona designada como representante legal de la unión temporal o consorcio.

NOTA 1. Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 2 . Si el proceso de contratación es limitado a Mipyme, se aplicará la excepción 14:
Los procesos de contratación limitados a Mipyme, no están cubiertos por los acuerdos comerciales.

NOTA 3. - Para catalogar la definición de empresa mipyme, se aplicará en función de su tamaño o de los criterios de clasificación empresarial, definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015.

EXPERIENCIA:
CONDICIONES DE EXPERIENCIA EXIGIDA PARA PROPONENTES QUE SI, SEAN MIPYME:

El proponente **que SI sea Mipyme**, deberá presentar mínimo dos (02) contratos ejecutados en los últimos 5 años, cuyo objeto corresponda a prestar el servicio de internet fibra óptica, cuya la

sumatoria sea igual o superior a 2 veces el presupuesto oficial de esta convocatoria expresado en SMMLV., para la fecha de la ejecución de los contratos, que pretende acreditar como experiencia.

Acreditado mediante la presentación de certificación expedida por el contratante o copia de acta de liquidación o copia del acta de terminación, donde acredite su experiencia solicitada de contratos ejecutados con entidades públicas.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente los documentos que se describen a continuación:

-Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

PARA SUBCONTRATOS

Para la acreditación de experiencia de subcontratos cuyo contrato principal fue suscrito con particulares se aplicarán las disposiciones establecidas para la acreditación de experiencia con particulares.

Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con Entidades Estatales el Proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe encontrarse debidamente suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal. Así mismo, debe contener la información requerida en la presente invitación para efectos de acreditación de la experiencia.

B. Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato o en su defecto copia del acta de terminación o acta de liquidación.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA EXIGIDA PARA PROPONENTES <u>QUE NO</u> SEAN MIPYME:

El proponente **que NO sea Mipyme**, deberá presentar dos (02) contratos ejecutados en los últimos 5 años, cuyo objeto corresponda a prestar el servicio de internet fibra óptica, que la sumatoria sea

igual o superior a 3 veces el presupuesto oficial de esta convocatoria expresado en SMMLV para la fecha de la ejecución de los contratos, que pretende acreditar como experiencia.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente los documentos que se describen a continuación:

-Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

PARA SUBCONTRATOS

Para la acreditación de experiencia de subcontratos cuyo contrato principal fue suscrito con particulares se aplicarán las disposiciones establecidas para la acreditación de experiencia con particulares.

Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con Entidades Estatales el Proponente deberá aportar los documentos que se describen a continuación:

C. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe encontrarse debidamente suscrita por el representante legal del contratista del contrato principal. Así mismo, debe contener la información requerida en la presente invitación para efectos de acreditación de la experiencia.

D. Certificación expedida por la Entidad Estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato o en su defecto copia del acta de terminación o acta de liquidación.

..

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

Para garantizar el CONTRATO, el CONTRATISTA constituirá a favor del MUNICIPIO una Garantía Única para avalar el cumplimiento del CONTRATO y sus obligaciones vigentes durante el tiempo de ejecución del CONTRATO y su liquidación debiendo amparar los siguientes riesgos:

GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA
A) **CUMPLIMIENTO:** Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de (i) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista, (ii) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista; (iii) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato	Durante el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más**.**
B)PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:	Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Durante el término de ejecución del contrato y tres (3) años, más.
C)CALIDAD DEL SERVICIO	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato	Desde la expedición de la garantía, durante el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más

- Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por la persona designada como representante legal de la unión temporal o consorcio.

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato seria que no hubiese empresas para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
Legales	No aplica, las normas que regulan la prestación de servicios están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato de prestación de servicios.
Ambientales	No aplica.
Comerciales	No aplica.
Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
Técnicos	No existen otro tipo de riesgos.
Otro tipo de riesgo	No aplica
Matriz de Riesgo	Se anexa

..

EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Asignación Presupuestal: Programa: 2.3.2.02.02; Artículo: 008459900784222; Descripción: ICLD. Conectividad y tecnología en los bienes de uso público (Alcaldía municipal, biblioteca, hospital, instituciones; C. Costos: 06. Fuente FIN: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN; Valor: $12.000.000,00; Asignación Presupuestal: Programa: 2.3.2.02.02; Artículo: 0084599007842221; Descripción: SGP LD. Conectividad y tecnología en los bienes de uso público (Alcaldía municipal, biblioteca, hospital, instituciones; C. Costos: 06. Fuente FIN: 1.2.4.3.04 SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN; Valor: $6.000.000,00; según CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 0001033 del (31) de Julio de 2024.

CARLOS MAURICIO PEÑA ORTIZ
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó: María Fanny Clavijo Gómez, contratista secretaria de gobierno
Revisó: Orfa Cecilia Velasco Ruiz, abogada contratista Secretaría de Gobierno
Aprobó: Carlos Mauricio Peña Ortiz, Secretario de Gobierno Municipal